



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD

Ministerio:

Área/Dependencia:

Fecha:

--	--	--

I - FONDOS ASIGNADOS PARA GASTOS

(Deberá habilitarse y completarse una planilla por cada fondo asignado, adjuntarse la documentación respaldatoria indicada y sus formularios complementarios)

TIPO DE FONDO:	
-----------------------	--

Norma de Creación del Fondo: (Identificar Tipo, N° y Año) (1)	
--	--

Responsable/s del Fondo:	
---------------------------------	--

I. 1 EFECTIVO

* Billetes

a) Valor Unitario (en \$)	10	20	50	100	200	500	1000	Totales \$
b) Cantidad								
c) Totales en Pesos (a x b)								

* Monedas

a) Valor Unitario (en \$)	0,01	0,05	0,10	0,25	0,50	1	2	5	10	Totales \$
b) Cantidad										
c) Totales en Pesos (a x b)										

* Moneda Extranjera

Tipo de Moneda	Total en Moneda Extranjera	Cotización	Totales (en \$)

SÍNTESIS

Concepto	Totales \$
I. 1 Efectivo en Pesos (Sumatoria Billetes, Monedas y Moneda Extranjera)	
I. 2 Comprobantes de Gastos Pagados Pendientes de Rendición (Detalle en Formulario I.2)	
I. 3 Otros Conceptos (Detalle en Formulario I.3)	
I. 4 Saldo en Banco del Fondo Arqueado (s/Libro) Cuenta N°:	
I. 5 Rendición Pendiente de Reposición (Adjuntar Providencia de pase del EE)	
I. 6 Fondos Rendidos con Carácter Definitivo	
I. 7 Saldos no utilizados devueltos a la DGT (Adjuntar Boleta de Depósito o Comprobante de transferencia electrónica o Recibo de la DGT)	
Total General (Suma de los incisos I.1 a I.7)	
Monto Asignado (Según norma de creación del fondo)	
Diferencia (Total General menos Monto Asignado) (En caso de ser distinta a cero, informar motivos)	

Observaciones:

(1) Adjuntar copia de la norma de creación del fondo, con excepción de Caja Chica Común y Gastos de Movilidad.

Declaro que los valores arqueados fueron recontados en mi presencia y revisados los comprobantes y documentación respaldatoria.

Nombre y Apellido: _____

Nº de Ficha o Tipo y Nº de Documento
del personal que intervino en representación del organismo: _____